

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envío OC. : 02-12-2015 16:23:43

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2919-CM15

SEÑOR (ES) : SALGADO Y COMPANIA LIMITADA

RUT : 78.833.980-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000841 SEP/DEM-Sol.149 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código / ID Licitación CM | Producto | Cantidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|---------------------------|---|----------|---|--|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 0 2239-7-lp14 | DESKTOP EBOX-CRECIC INTEL CORE I5 UNIDAD | 1 | (1136163) DESKTOP EBOX-CRECIC INTEL CORE I5 UNIDAD 1158163 | (1136163) DESKTOP EBOX-CRECIC INTEL CORE I5 UNIDAD; Código: ;Región : X | 478,38 | 0,00 | 0,00 | 478,38 |

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

| | | |
|------------------------|-------------|---------------|
| Neto | US\$ | 478,38 |
| Dcto. | US\$ | 0,00 |
| Cargos | US\$ | 0,00 |
| Subtotal | US\$ | 478,38 |
| 19% IVA | US\$ | 90,89 |
| Imp. específico | US\$ | 0,00 |
| Total | US\$ | 569,27 |

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2906001/SP0401001/Envíe productos a Av. Presidente Ibáñez N° 68 Sr. Jaime Vera/fono 65-2-482668/Orden de Compra incluye gastos de flete hasta lugar de despacho/Factura enviar a Oficina de Partes en Av. Presidente Ibáñez N° 600-4° piso-T/C.\$ 707,15 por 1 US\$

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>